

[Justicia](#)

Radican escrito de acusación contra Ricardo Roa por tráfico de influencias en la compra de apartamento

El presidente de **Ecopetrol** irá a juicio por la compra de un apartamento ubicado en el norte de Bogotá.



*Créditos: Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol**. Naturgas.*

POR AGENCIA PERIODISMO INVESTIGATIVO | MAR, 09/06/2026 - 14:31

La Fiscalía General de la Nación radicó el escrito de acusación contra el presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa, por el delito de tráfico de influencias de servidor público. Por lo tanto, irá a juicio por las presuntas irregularidades en la compra del lujoso apartamento 901 del edificio Entre Parques, en Bogotá.

Este proceso está relacionado con un intento de influir en la asignación de un contrato energético, ya que, según la Fiscalía, Roa habría presionado a Luis Enrique Rojas, entonces presidente de Hocol, para que el proyecto de regasificación Chuchupa-Ballena LNG quedara en manos de una empresa vinculada al empresario Juan Guillermo Mancera, cercano al directivo de **Ecopetrol**.

Lea también ([Colombia elimina aranceles del 30% a productos de Ecuador tras decisión de la CAN](#))

De acuerdo con la entidad, a raíz de ese vínculo, ambos hicieron un negocio para la compra del apartamento. El valor comercial de este era de \$2.727 millones, pero Roa terminó comprándolo por \$1.800 millones (la diferencia fue de \$927 millones aproximadamente), lo que equivale a un descuento cerca al 34%.

La compra del apartamento con descuento se habría concretado meses antes de que Roa asumiera la presidencia de **Ecopetrol**. Durante el proceso de adquisición, Mancera actuó como intermediario y garante del pago en cuotas y sin intereses. Una vez Roa llegó al cargo, habría buscado la manera de "devolver" el favor a Mancera, ayudando a que este se quedara con el contrato de regasificación.

La Fiscalía explicó que, luego de presentado el escrito de acusación, un juez fijará la fecha y hora de la diligencia, donde se establecerán los términos de la acusación del ente acusador en contra de la actual presidente de **Ecopetrol**.

Durante la audiencia de imputación de cargos por este hecho, Roa se declaró inocente.

Otras noticias

[Abelardo De La Espriella responde a Iván Cepeda: "Aquí estoy, listo para el debate"](#)

[Iván Cepeda rechaza propuesta de Abelardo De La Espriella y exige debate presidencial cara a cara](#)

Otros contenidos



De la mentalidad ganadora a la mentalidad campeona: Colombia femenina gana la Liga de Naciones



Suspenden audiencia de imputación de cargos contra Blessd por problemas de salud del juez



Estados Unidos ataca a Irán en represalia por el derribo de un helicóptero en el estrecho de Ormuz



Julián López renunció a la presidencia de la Cámara de Representantes y a su curul



Capturan en Cúcuta a tres presuntos implicados en el asesinato del periodista Cristian Herrera

URGENTE
NOTICIA EN DESARROLLO

En estos momentos, la camioneta de placas LCZ-241, que cubría la ruta Medellín - Mina Nueva, habría sido incinerada por actores armados.

Hasta el momento se desconoce el paradero y el estado de sus ocupantes.

Hace unas horas realizamos una denuncia pública sobre los hechos ocurridos alrededor de las 09:00 de la madrugada, cuando fueron secuestrados el conductor y los pasajeros en el sector conocido como El Diamante, jurisdicción del municipio de Segovia.

Hasta este momento no existe un pronunciamiento público ni se conocen acciones concretas por parte de las administraciones municipales y departamentales frente a esta grave situación, desconociendo el conflicto que vive las comunidades rurales y campesinas de la región.

Retornamos a las autoridades competentes y a los organismos de derechos humanos sobre la urgencia de intervenir para proteger la vida e integridad de las personas desprotegidas y de la población civil.

Desde estos días la región vive el momento de una masacre y los numerosos casos familiares viven fuera de angustia e incertidumbre.

EXIGIMOS ACCIONES INMEDIATAS
PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS RETENIDAS.
LA PROTECCIÓN DE LAS COMUNIDADES Y EL RESPETO POR LA VIDA Y LOS DERECHOS HUMANOS.

¡BASTA YA! LA VIDA Y LA DIGNIDAD DE NUESTRAS COMUNIDADES NO PUEDEN SEGUIR EN PELIGRO.

NO ES UN HECHO AISLADO. ES EL RESULTADO DE UN CONFLICTO QUE EL ESTADO SIGUE IGNORANDO

Hombres armados interceptaron camioneta y retienen a cinco personas en el nordeste de Antioquia



Estos son los astronautas que participarán en la misión Artemis III de la Nasa



Fiscalía reveló quiénes ordenaron el atentado a Miguel Uribe Turbay



Tribunal de Bogotá le prohíbe a Abelardo De la Espiella usar la frase "firmes por la patria" y la bandera

SECCIONES

- Justicia
- Política
- Deportes
- Entretenimiento
- Mundo
- Regiones
- Empresas
- Salud
- Academia
- De memoria
- Investigaciones
- Elecciones 2026
- Mundial 2026

ACERCA DE

- Del Director
- Consejo Editorial
- Quiénes somos
- Contáctenos

SÍGANOS



PAUTE CON NOSOTROS

publicidad@agenciapl.co

2021
AGENCIA DE PERIODISMO
INVESTIGATIVO